



Exp.: 57513/2026

DECRETO DE LA CONCEJAL DELEGADA DE IGUALDAD

En virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto de Alcaldía de 19 de enero de 2009, así como lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía de 21 de junio de 2023, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar la oferta formativa y normas que rigen el procedimiento de acceso y funcionamiento de los cursos de formación organizados por el Servicio de Igualdad y Mujer correspondientes a la oferta formativa para el periodo de septiembre a diciembre de 2026, destinados a reducir las desigualdades entre hombres y mujeres, y promover recursos personales y sociales en pro de la igualdad.

SEGUNDO.- La financiación de la oferta formativa se atenderá con cargo a la aplicación presupuestaria 2026- IGL-2317-22606 "PLAN DE IGUALDAD Y PROGRAMAS DE CONCILIACIÓN Y FORMACIÓN", documento de retención de crédito núm. 262603, por importe de 70.000 €, que justifica la existencia de crédito adecuado y suficiente para satisfacer el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria anterior.

TERCERO.- Publicar la oferta formativa y las normas que rigen el procedimiento de acceso y funcionamiento de los cursos de formación, que figuran como anexo a este decreto, en la sede electrónica municipal sin perjuicio de su publicación a través de cuantos medios se consideren necesarios.

I. C. de Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO	Resolucion 20260044596 - 57513-26 DECRETO-Oferta cursos Igualdad segundo semestre	ID FIRMA	16445276	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. M ANGELES OROS LORENTE - CONCEJAL DELEGADA DE IGUALDAD			20 de agosto de 2026		
2. SELLO DEL ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA - TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA			20 de agosto de 2026		